

INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2017

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permítanme darles a conocer mi informe correspondiente al año 2017.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Presidente que gracias a su apoyo hemos podido contratar transporte en grupo durante el año 2017.

INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día, que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2017, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y formulario 104 y 103, cabe mencionar que nos atrasamos en declarar los impuestos mensuales a tiempo y pagamos multas por ello de acuerdo a los registros.

No hemos contratado secretaría por la situación económica difícil y al no tener empleados hemos presentado los formularios al Ministerio de Relaciones Laborales en cero porque no pagamos ningún beneficio de ley a nadie.

En el año 2017 los socios aportaron con un valor de 3682.64 y tuvimos gastos administrativos por 3757.05 razón por la cual genero una pérdida en el año 2017 de 74.41.

Continuamos cancelando el aporte al IESS cien por ciento y contabilizamos honorarios por pagar a la Gerencia, tal como se acordó en Asamblea de Accionistas desde el mes de octubre del año 2017 de los cuales \$953.26 quedo pendiente de pago para el año 2017.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 12 de abril de 2018

Atentamente,



Sr. Medranda Alava Jony Orlando

GERENTE

cc. Archivo de la Compañía